

Al inicio de este editorial quisiera recordar algunos hechos ocurridos recientemente.

El gobierno holandés ha iniciado los procedimientos para reconocer a más de dos personas como padres de un niño. Con esta medida se busca adaptar la legislación a las denominadas «familias alargadas», en

te en las legislaciones de algunos estados. Según el texto del recurso de revocación presentado a la Corte por el Departamento de Estado, la DOMA violaría «el principio fundamental de igualdad ante la ley» al no reconocer los mismos derechos a parejas no heterosexuales.

En el mes de febrero de 2013, el parlamento inglés aprobó la «Marriage (Same Sex Couples) Bill», que autoriza el «matrimonio» homosexual y establece que «para la legislación de Inglaterra y Gales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo produce el mismo efecto de aquel entre parejas de sexo opuesto».

En Francia está en vías de aprobarse la misma concesión. En este momento, la ley de reconocimiento del «matrimonio para todos» ha sido aprobada por una cámara del Parlamento.

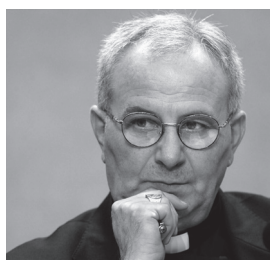
Estos ejemplos, entre muchos, nos dicen que ya está en una fase muy avanzada la completa transformación de la familia. De esta manera habrá familias con más padres y más hijos, derivados de relaciones anteriores, sean de carácter heterosexual u homosexual, concebidos y nacidos de diversas formas. La multiplicidad de combinaciones posibles es muy grande y absolutamente artificial. El constructivismo social, como ideología ya ampliamente teorizada en el pasado, alcanza ahora su cumplimiento. La «red» ya no está solo sobre los medios de comunicación, sino sobre la familia. El carácter natural de las relaciones será completamente sustituido por lo artificial. Toda la semántica será menoscabada: madre e hijo, hijo e hija, abuelo y abuela, tío y tía, primo y prima, hermana y hermano, ya no tendrán ningún significado o tendrán muchos.

No se trata solamente del paso de la familia a las familias, como se creía hace algunos años. Cuando la familia «alargada» no sea solo madre, padre, hijos y el otro (u otra) cónyuge, sino una red artificial de relaciones antinaturales donde la identidad del hombre y la mujer se disuelvan, las influencias sobre la paternidad y la maternidad serán tan múltiples (desde lo social, lo fisiológico, lo genético y la adopción) que se llegará —¿por qué no?— hasta una forma

LA INQUIETANTE PERSPECTIVA ABIERTA POR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

S. E. Mons. Giampaolo Crepaldi

Presidente del Observatorio Internacional Cardenal Van Thuan



las que los padres, vueltos a casar, puedan conseguir que su nuevo compañero sea reconocido como padre de su hijo.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos se pronunció al inicio de 2013 sobre el tema de las adopciones por parte de parejas homosexuales, poniendo fin a un largo proceso de apelación, y dando la razón a una ciudadana lesbiana austriaca que quería adoptar al hijo de su compañera, con quien convivía desde hace algunos años.

En febrero de 2013, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, puso en conocimiento de la Corte Suprema de Justicia —encargada de custodiar la Constitución— la necesidad de revisar los contenidos de la legislación federal que define el matrimonio entre hombre y mujer. La Ley de Defensa del Matrimonio (*Defense of Marriage Act - DOMA*) que, ante los jueces, Obama señaló como inconstitucional por una supuesta violación de la quinta enmienda de la Constitución (fue promulgada por Bill Clinton en 1996), es una ley federal que impide la obligación de reconocer en toda la nación las uniones entre personas homosexuales que sean permitidas eventualmen-

de convivencia contemporánea plural entre varios individuos diversamente sexuados o, incluso, a formas de convivencia sexual incestuosa, entonces la familia habrá desaparecido.

Ahora, si analizamos esta situación, encontraremos en su origen la ideología de género y, con ella, la técnica de la fecundación *in vitro*. La combinación de estas dos potenciales bombas produce la deflagración de la que hablamos anteriormente. Estos dos fenómenos se retroalimentan. Sin la técnica de la fecundación *in vitro*, la ideología de género sería solo una teoría de «sociedad-ficción» buena para vender libros o dar conferencias en congresos sobre tendencias de moda. Sin la ideología de género, la fecundación *in vitro* quedaría restringida a casos graves de infertilidad. Sin embargo, ha nacido una corriente aparentemente imparable, que remodela todos los vínculos sociales y que da el último adiós, sin remordimientos, a la madre naturaleza.

Este panorama plantea enormes problemas teóricos y prácticos, empezando por la misma relación entre teoría y práctica. De hecho, resulta obvio que cualquier apertura a la posibilidad de hacer algo imponiéndose contra la teoría, requiere de una teoría que luego se imponga. Parece que ahora le corresponde a la tecnología de la procreación darle la razón al marxismo en su concepción de la mayor importancia de la praxis, después del fracaso en la política. Pero así como fracasó en lo político, también fracasará en esta nueva praxis. En el ínterin, sin embargo, va a causar mucho daño, incluso más de lo que produjo en la praxis política.

La doctrina social de la Iglesia no está, ciertamente, al abrigo de la revolución que la ideología de género busca y buscará. Ella va al origen mismo de las relaciones sociales, de la relación entre hombre y mujer, la que si se modifica, cambia completamente la construcción social. La relación hombre-mujer es una relación sexual y sexual que tiene un valor público original, en cuanto matriz de sociabilidad. Contradecirla significa negar la relación natural misma y

sustituirla con una artificial. Sin relación sexual no existe complementariedad y, por tanto, orden. La relación no sexual es una relación que no emerge de la individualidad, no es una relación que acoja al otro en su diversidad complementaria, no es una verdadera relación. La relación no sexual es una relación abstracta, en cuanto vacía de determinación complementaria. No es una integración complementaria entre dos identidades sexuales, sino la superposición homogénea de la misma identidad. No hay un encuentro definitivo, sino que se establece una relación replicable con otras y otros, *ad infinitum*.

Modificados estos puntos determinantes, a saber, el encuentro original y complementario entre dos identidades sexuales, la procreación como acto de sentido (no solo técnico) y la estabilidad definitiva de la relación originaria, toda la estructura social se modifica a través de la educación, la cultura propuesta por los medios, las políticas sociales y fiscales. La sociedad ya no es la de antes. De ahí estos nuevos e inéditos desafíos, impensables solo algunos decenios atrás. Los temas de la emancipación de la mujer o de la compatibilidad entre trabajo y familia, aunque importantes, palidecen ante las posibilidades disruptivas que la técnica y la ideología de género abren ante nosotros.

Es por ello que hemos dedicado este número de nuestro *Boletín* a la temática de la ideología de género, por ello también le hemos puesto un título sin duda inquietante: el fin de la humanidad.

Los estudios que conforman este número, escritos prevalentemente por mujeres, algo que es en sí significativo, analizan la ideología de género desde el punto de vista científico (Marisa Levi), desde su repercusión en la fragmentación social (Assuntina Morresi). También está un importante documento de los obispos españoles sobre el tema, ilustrado ampliamente por Chiarina Mantovani, mientras que el profesor Jerumanis explica la visión de la Iglesia Católica sobre la homosexualidad.